



EN RÍO GRANDE, EL MUNICIPIO PIDIÓ A CLUBES Y ENTIDADES SUSPENDER SUS ACTIVIDADES

El Municipio invitó a las diferentes entidades e instituciones deportivas y culturales de la ciudad, a que acompañen la medida de suspensión de actividades por los próximos treinta días, como parte de las medidas preventivas por la pandemia del coronavirus.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8369 | AÑO XXXIII | VIERNES 13 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RODRÍGUEZ SERÁ PARTE DE LA COMISIÓN QUE INVESTIGARÁ LA DEUDA EXTERNA



El senador nacional por Tierra del Fuego, Matías Rodríguez, fue elegido por sus pares como Secretario de la "Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación".

PÁG. 12

POR EL CORONAVIRUS SE SUSPENDIÓ LA 'SEMANA DE MALVINAS' Y PELIGRA LA VIGILIA EN RÍO GRANDE

En una reunión mantenida entre funcionario del municipio y el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" se resolvió suspender el armado de la 'Carpa de la Dignidad' y todas las actividades previstas por la 'Semana de Malvinas'. Además, está en duda la tradicional Vigilia.

PÁG. 3

IMPUTARON A LA ANÓNIMA POR ESTADO DE CARNE PICADA

La medida se adoptó ante el incumplimiento de la Ley de Defensa del Consumidor, a raíz de una fotografía viralizada por un particular sobre el dudoso estado bromatológico de carne picada. La firma tiene 7 días de plazo para realizar su descargo.

PÁG. 7

CORONAVIRUS

"LA PREVENCIÓN ES TAREA DE TODOS"

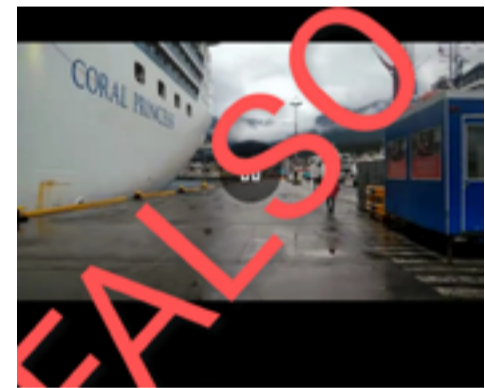


Así lo sostuvo el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, que ayer recibió a los equipos de PAMI y de las áreas de Políticas Sociales y de Salud del Municipio. El objetivo: el plan de acción en relación al COVID-19 Coronavirus

PÁG. 2

CORONAVIRUS

VIRALES FALSOS



Desde la propagación de la enfermedad COVID-19, comenzaron a circular en la provincia una serie de mensajes, videos y noticias falsas con información errónea y hasta malintencionada que generó preocupación entre los fueguinos.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

CORONAVIRUS

VUOTO: "LA PREVENCIÓN ES UNA TAREA DE TODOS"

El intendente Walter Vuoto encabezó un encuentro con su gabinete y equipos del PAMI para analizar el trabajo que se lleva adelante en torno a las medidas de prevención por el coronavirus. "Vamos a intensificar la presencia de las áreas de salud y sociales del Municipio en distintos espacios públicos, para generar conciencia en la población", destacó el jefe comunal.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto recibió a los equipos de PAMI y de políticas sociales y de salud del

Municipio para monitorear los avances en la implementación del plan de acciones que se lleva adelante desde



CORONAVIRUS

COORDINAN ACCIONES DE PREVENCIÓN CON SECTORES HOTELERO, GASTRONÓMICA Y DE COMERCIO

USHUAIA. Funcionarios de la Municipalidad se reunieron con representantes de las cámaras Hotelera, Gastronómica y de Comercio, para delinear acciones conjuntas a partir de la decisión de la Organización Mundial de la Salud de declarar como pandemia al coronavirus.

"El objetivo es estar preparados ante la posible confirmación de casos en Tierra del Fuego, implementar medidas de prevención tanto para los trabajadores del sector privado como público y también para quienes nos visitan, y cuidar el destino Ushuaia", afirmó el Jefe de Gabinete David Ferreyra.

"La Municipalidad de Ushuaia implementó distintas medidas en consonancia con las disposiciones del Gobierno nacional a fin de evitar la propagación del virus si se presentan casos, y por ello pusimos en marcha un protocolo de prevención que prevé distintas acciones preventivas para nuestros trabajadores y vecinos", detalló el funcionario, y añadió que "en este contexto consideramos que también es necesario delinear acciones con el sector privado, siempre con la idea de prevenir y no de generar caos".

Ferreyra observó que Ushuaia "es la tercera ciudad que recibe más turistas durante el año, y tenemos que

ir día a día viendo cómo se desarrolla la situación en la ciudad y la provincia", y ante esto "vamos a seguir insistiendo para poder incorporarnos al Comité de crisis provincial, ya que consideramos que tenemos que estar representados todos los sectores".

En esa línea, sostuvo que desde el Ministerio de Salud de la Provincia "se comunicaron con nosotros ya que requerían el acompañamiento de los municipios y nos sumamos al instante, pero queríamos tener una reunión con el Comité de crisis que se había conformado".

Fue así que "nos reunimos y planteamos que como municipios estamos a disposición sobre cualquier necesidad o complemento de actividades, pero también consideramos que esta situación excepcional es transversal a todos los actores de la sociedad y solicitamos la ampliación de ese Comité de crisis" para que "no termine siendo meramente técnico y que tenga que ver sólo con la salud", explicó el jefe de Gabinete.

Por ello, dijo, "propiciamos la incorporación de un representante de cada Municipio y de las cámaras ya que entendemos que el privado debe tener su opinión frente a esto, y que también los gremios deben tener una voz porque tienen una representatividad muy importante".

la Municipalidad en relación al COVID-19 Coronavirus.

Vuoto señaló que "vamos a intensificar la presencia de las áreas de salud y sociales del Municipio en distintos espacios públicos, para generar conciencia en la población sobre la importancia de la prevención para cuidarnos entre todos y todas de esta pandemia que hoy está presente a nivel mundial y de la cual no somos ajenos. Estamos trabajando con las cámaras empresariales, de turismo y de la sociedad civil en la implementación de un plan progresivo para llevar la información y acercar los protocolos a todos los que puedan llegar a estar en situación de exposición. Es muy importante que entendamos, en todos los niveles, que la prevención es una responsabilidad y una tarea de todos y de todas".

Por su parte, la Directora del PAMI, Yesica Garay señaló que "es funda-

mental que entendamos que somos responsables de nuestro propio cuidado, y el de nuestras personas más cercanas. Si cada uno aporta su granito de arena, vamos a estar todos mejor protegidos, por eso es fundamental el lavado de manos frecuente, evitar lugares concurridos y ante la menor presencia de algún síntoma quedarse recluso en el domicilio y llamar al 103 o al 107 para que pueda recibir una atención domiciliaria".

En la reunión participaron el Jefe de Gabinete, David Ferreyra, el Secretario de Gobierno, Pablo García, la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci y el Subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi, el Subsecretario de Comunicación Pública, Nicolás Pelloli y el Coordinador de Modernización y Desarrollo Institucional, Pablo Pérez.

MUNICIPALES

PIDEN A CLUBES Y ENTIDADES CULTURALES A ADHERIR A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES



RÍO GRANDE. La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud invitó a las diferentes entidades e instituciones deportivas y culturales de la ciudad, a que acompañen la medida de suspensión de todas las actividades de concurrencia masiva de personas, conforme a los hechos de público y notorio conocimiento referidos a la pandemia del Coronavirus.

Asimismo, recomiendan que dicha

suspensión se extienda por el período de 30 días, con el fin de evitar situaciones de riesgo y contagio.

Cabe recordar que, desde el Municipio se dispuso la suspensión de todas las actividades municipales deportivas, incluidas las del Natatorio, culturales, talleres y las programadas desde el día de la fecha hasta el cumplimiento de los 30 días dictados para la prevención.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RÍO GRANDE

POR EL CORONAVIRUS, SE SUSPENDIERON LA 'SEMANA DE MALVINAS' Y LA VIGILIA

Funcionarios del Ejecutivo Municipal recibieron a integrantes del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con el objetivo de, entre ambas instituciones, revalorizar la "Semana de Malvinas", pese a su suspensión por la pandemia del Coronavirus. Además, los Veteranos informaron a autoridades del Municipio que, finalmente, decidieron suspender la tradicional Vigilia.

RÍO GRANDE. El secretario de Gobierno municipal, Gastón Díaz, expresó que "antes que nada le planteamos a los ex combatientes nuestro pesar de no haber podido conmemorar el 25° Aniversario de

la Vigilia de Malvinas de la manera que ellos se merecen. Nosotros como Ejecutivo tenemos que adecuarnos a las medidas de prevención que brinda la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio

CORONAVIRUS

PERSONAL MUNICIPAL RECIBE CHARLAS SOBRE PREVENCIÓN



USHUAIA. "No queremos generar ansiedad ni en la comunidad ni en los trabajadores, se trata de acciones de prevención para nuestros empleados y para nuestros vecinos", sostuvo Mauricio Neubauer, subsecretario de Asuntos Laborales y Gremiales del Municipio de Ushuaia.

En el marco de los protocolos implementados por la Municipalidad de Ushuaia ante la eventual confirmación de casos positivos de coronavirus en Tierra del Fuego y contener la posible propagación de los mismos, se iniciaron las charlas informativas destinadas a los empleados de las distintas áreas municipales sobre medidas de prevención, que están a cargo de los profesionales de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene Laboral. La primera charla estuvo destinada a empleados de las áreas de Turismo y de Transporte y estuvo a cargo del director de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene Laboral, Patricio Labal, quien manifestó que "realizamos un trabajo de prevención en el ámbito municipal destinado a los empleados públicos" debido a "esta situación que se está viviendo en todo el mundo, porque el coronavirus ya fue declarado pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud".

Este contexto "nos obliga a implementar medidas que veníamos estudiando y comenzamos a implementar; hoy empezamos con estas charlas en el área de Turismo ya que el personal que trabaja en ese sector

tiene contacto con personas que llegan de lugares como Europa, Estados Unidos y otras zonas de riesgo", dijo Neubauer.

Labal apuntó que "tenemos que lograr que cada trabajador piense en sí mismo y en su familia, la mayor prevención es el cuidado de uno mismo, e incorporar hábitos de higiene personal y social".

"Vamos a recorrer las distintas áreas de la Municipalidad, la idea es cubrir desde servicios públicos hasta las escuelas experimentales y los talleres comunitarios, absolutamente todo", enfatizó el profesional.

Por su parte, Neubauer remarcó que "como Municipio nos compete lo que es la implementación de acciones de prevención para nuestros empleados y para nuestros vecinos", y si bien en Tierra del Fuego "todavía no hay casos positivos" igualmente "apuntamos a la prevención".

En ese sentido, dijo que "venimos adaptando la normativa nacional, la estamos analizando y avanzando en ese sentido" y enfatizó que "no queremos generar conmoción ni en la comunidad ni en los trabajadores, lo que hacemos es seguir esta línea de protocolos".

Por último, el funcionario indicó que "tenemos que estar actualizados en forma constante porque esta es una cuestión muy dinámica y puede haber cambios, por lo que la Municipalidad puede ir adaptando las medidas que tome en virtud de lo que vaya pasando".



de Salud de Nación para resguardar a la población toda".

A raíz de ello, señaló que "junto a los Veteranos comenzamos a trabajar en cuáles son las mejores alternativas para que se visualice esa 'Semana de Malvinas' que se realiza previa a la vigilia".

"Desde el Municipio de Río Grande vamos a redoblar los esfuerzos para que, tanto los Veteranos de Guerra, como todos los y las riograndenses, conmemoren de la

mejor manera posible y visible, la semana previa a la gesta de Malvinas, como así también los 25 años de la Vigilia", finalizó Díaz.

Estuvieron presentes en el encuentro el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, el presidente del Centro de Veteranos de Guerra Río Grande "Malvinas Argentinas", Raúl Villafañe, integrantes del Ejecutivo Municipal, y veteranos de guerra.

COMITÉ DE EMERGENCIA

ASEGURAN QUE NO HAY CASOS POSITIVOS POR CORONAVIRUS



USHUAIA. Así lo informó el Comité Operativo de Emergencia Coronavirus. Según el informe, existen 5 pacientes en estudio por considerarlos sospechosos, de igual modo se especificó que todos se encuentran en óptimo estado de salud, con aislamiento domiciliario a la espera de resultados.

A su vez, se indica que hay 38 pacientes asintomáticos aislados de manera preventiva en sus domicilios cumpliendo "cuarentena", siendo 31 de Ushuaia y 7 de Río Grande.

Se recuerda a la población la importancia del compromiso social de mantener tanto el aislamiento indicado por

personal de salud, como el auto aislamiento que pueda ser necesario en caso de viajeros regresando de los países con circulación viral.

A su vez, se precisa que no es necesario utilizar barbijo y si evitar los eventos con asistencia que no permita mantener el distanciamiento social mínimo de 1,5 metros. Como así también proteger a los adultos mayores, evitando visitarlos, en caso de cursar un cuadro respiratorio. Las medidas de higiene de manos y aislamiento/autoaislamiento continúan siendo las recomendadas a nivel provincial en el momento en el que nos encontramos.

MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE LA MUJER ORGANIZÓ ENCUENTRO CON REFERENTES VECINALES

USHUAIA. El equipo interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, encabezado por la secretaria Noelia Trentino Martire, mantuvo un encuentro en el salón de usos múltiples del sector K y D, donde se brindó una charla sobre los recursos que posee la ciudad para atender, guiar, asistir y denunciar -en caso de ser necesario- una situación de violencia por razones de género.

Fue una actividad planificada para referentes barriales junto a sus comisiones directivas, y vecinos in-

vitados por los propios referentes. El objetivo es replicar la actividad en distintos barrios de la ciudad.

Trentino Martire sostuvo que “se mostró mucho interés por parte de los asistentes; se plantearon casos concretos y se les brindó las herramientas necesarias para poder actuar ante una posible situación de violencia” y además “se hizo hincapié en cuales son los mecanismos que establece la ley provincial 1022 para estos casos”.

“El compromiso de la gestión del



intendente Walter Vuoto es seguir difundiendo estos recursos y que cada vez logremos una mayor ampliación de conciencia para continuar estable-

ciendo redes, las cuales son indispensables para la atención, contención y acompañamiento de las víctimas”, remarcó Trentino Martire.

MUNICIPALES

BUSCAN FORTALECER A LA ECONOMÍA SOCIAL



USHUAIA. La Municipalidad avanza en la definición de distintas acciones tendientes a impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la economía social en la ciudad, apoyando a productores feriantes y artesanos.

Para ello se reunieron el subsecretario de Economía Popular, Gustavo Ventura, la coordinadora de Economía Social, Graciela Navarro; y el coordinador de Articulación Interinstitucional, Pedro Otero.

Al respecto, Otero explicó que durante el encuentro “se coordinaron acciones que tengan que ver con el desarrollo de la economía social y popular en la ciudad”, como por ejemplo “la implementación de dife-

rentes líneas de créditos y la implementación de programas de acción con feriantes, productores y artesanos”.

Además, en ese marco se definió que “la primera feria popular del año se realizará en el Cochocho Vargas, y van a estar presentes integrantes del área de Economía Popular informando sobre las distintas iniciativas que se van a desarrollar durante el año”.

Por último, Otero manifestó que el intendente Walter Vuoto “nos pidió que trabajemos en distintas iniciativas que permitan consolidar a nuestros emprendedores y feriantes, e impulsar el círculo virtuoso de la economía social en la ciudad”.

MUNICIPALES

SIGUEN VIGENTES LOS MEDIOS DIGITALES PARA EL PAGO ANUAL DE IMPUESTOS

Se recuerda que, para el pago anual adelantado de impuestos municipales, los vecinos y vecinas pueden hacerlo desde la comodidad de sus hogares, sin necesidad de concurrir personalmente a la Dirección de Rentas, a través de distintos medios digitales.



RÍO GRANDE. Los contribuyentes pueden ingresar a la página www.rio-grande.gov.ar y abonar a través de medios como Rapi Pago, Pago Fácil, Pago Mis Cuentas y Red Link. O bien, desde la App ‘Impuestos Río Grande’ (disponible en dispositivos Android).

Cabe recordar que el plan de bonificación por el pago adelantado de im-

puestos municipales continúa vigente hasta el próximo 31 de marzo inclusive. El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda al 15 de diciembre de 2019, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan deudas o multas.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Tratamiento ejecutivo.
- Conexión Wi-Fi gratuita.
- Estacionamiento auto propio.
- Regalo de cama y travesaños.
- Equipos - Climatización.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Bañados de mar gratis.

LINKS

apart hotel

en www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 364 340240

WhatsApp: +549 364 60 3608 | [Links Apart Hotel - José Hernández 1122 - Río Grande](https://www.facebook.com/LinksApartHotel)

PROVINCIALES

PLAN DE MEDICAMENTOS GRATUITOS DE NACIÓN SE APLICA CON ÉXITO EN TIERRA DEL FUEGO

La cobertura del gobierno nacional se aplica desde el miércoles e incluye a unos 170 medicamentos, que se multiplican en distintas marcas comerciales. El único requisito para la entrega gratuita de la medicación será acudir a la farmacia con una receta electrónica.

RÍO GRANDE. Tal cual anunció el gobierno nacional de Alberto Fernández, a partir del miércoles comenzó la provisión gratuita de unos 170 medicamentos a mayores de 60 años, trámite para el cual los beneficiarios deberán contar con la receta electrónica pertinente.

“(El plan) entró en vigencia ayer, es muy simple para las farmacias porque es todo electrónico. La receta viene prescrita y todo paciente que tenga más de 60 años tiene acceso al descuento del 100% del listado de medicamentos que dio el gobierno”, explicó la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Río Grande, Luciana Gutiérrez, en una entrevista por FM Master’s.

En relación al caudal de personas que se acercaron tras la puesta en vigencia de la provisión gratuita, Gutiérrez comentó que “el movimiento fue el mismo y los afiliados se dieron con la grata sorpresa de que no tenían que abonar los medicamentos”, los cuales, en algunos casos, rondan entre



los 1500 y 2 mil pesos e ingresaron “al cien por cien de cobertura”.

“El paciente de ese tipo de medicamentos pagaba el 50 por ciento, significa un ahorro de 750 a mil pesos”, señaló al respecto.

Con la implementación de un nuevo Vademécum, están incluidas aproximadamente “170 monodrogas que, en marcas comerciales, son muchas más”. “La recetas tienen que ser

electrónicas, el médico, cuando el paciente acude, le prescribe una receta electrónica, es todo vía informática; si es manual, el descuento no lo van a tener”, aclaró Gutiérrez.

“El paciente acude con la receta a la farmacia y nosotros lo dispensamos; tiene que ser una receta electrónica, si es manual no se le va a cubrir porque nos va a dar rechazado el sistema”, precisó.

Por otro lado, la presidenta del Colegio de Farmacéuticos aseguró que “el stock está garantizado” y “las farmacias están preparadas para los pacientes del PAMI, así que no va a haber ningún inconveniente”.

Alcohol en gel, agotado

Por la problemática de la pandemia del coronavirus, Gutiérrez también confirmó que se registra un faltante de alcohol en gel en “casi todas las farmacias de Río Grande”.

“Algunos proveedores nos dijeron que en 15 días pueden estar recibiendo alcohol en gel y barbijos, por lo que se reflejaría en las farmacias en 20 días”, afirmó.

“Al no haber la gente busca en todos los lugares y ya no hay, los proveedores ya no tienen; hemos hecho bastantes pedidos pero hace una semana que no están dispensando y en la farmacia donde trabajo ha sido de un 50% el aumento en las ventas del producto, hay una demanda muy grande durante la última semana”, concluyó.

Febrero nos pareció muy corto...
por eso en Marzo podés llevarte
un **ETIOS** o **YARIS** a precio de **FEBRERO**



**BONIFICACIONES
POR PAGO CONTADO**

YARIS

ETIOS



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAJA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



PROVINCIALES

CORONAVIRUS: LOS VIRALES FALSOS EN LOS QUE HAY QUE ESTAR ATENTOS Y ATENTAS

Desde la propagación de la enfermedad COVID-19, valga la redundancia, se propagó la circulación de mensajes con información no certera.

Por Silvana Minué

USHUAIA. Para evitar que las llamadas "Fakenews" (noticias falsas) repercutan de manera negativa en la población fueguina, desde Tiempo Fuego nos hemos tomado la dedicación de corroborar algunas de ellas.

Una broma de mal gusto

Un caso que tocó de cerca a los vecinos y vecinas de Río Grande es la imagen de un joven en sillas de ruedas señalándolo como "el rostro del Coronavirus" en la provincia de Tierra del Fuego tras un viaje a Italia y que en su regreso fue puesto en cuarentena porque se "le diagnosticó el virus mortal".

Desde el entorno del muchacho, la familia Yargas que reside en Río Grande se desmintió tal hecho sosteniendo y el chico fue víctima de una broma de mal gusto. Asimismo solicitaron que no circule más, por perjuicio del propio joven y sus allegados.

Es tendencioso el vídeo en el puerto

También circula un material audiovisual filmado con un celular en las instalaciones del Puerto de Ushuaia durante el 11 del corriente mes tras la llegada del crucero Coral Cruise. Acusando de que en su interior "todos están con síntomas" y de manera tendenciosa acusa de que no hay controles de salud a los pasajeros al descender del barco.

El Vicepresidente de la Dirección

Provincial de Puertos, Miguel Ángel Ramírez en declaraciones a FM Master's dijo que ante el avance del virus se ha puesto en marcha el sistema de protección. "Aplicamos todos los protocolos desde el minuto cero; trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Salud, y la cartera de Limite y fronteras con las recomendaciones del Organización Mundial de la Salud".

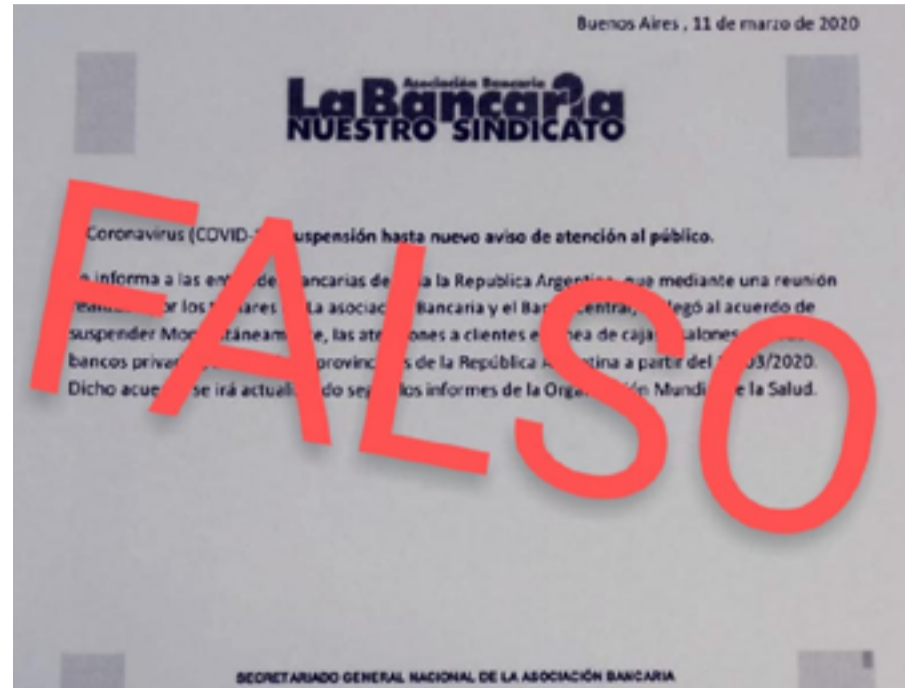
En este sentido sostuvo que "estamos preocupados, ocupados pero en alerta y se debe tener en cuenta que un puerto es distinto a lo que es aeropuerto y dentro del turismo portuario son barcos que están operando hace más de diez días en lo que sería su trip en la zona patagónica". Por lo tanto "el puerto opera con normalidad con todas las preocupaciones que corresponden y en caso de un pasajero baje con los síntomas, se activan los protocolos para aislarlo".

"Todos los buques están equipados con su sala de medicina y control, médicos a bordo, independiente de eso se hace una declaración jurada por parte de Límites y Fronteras y se manifiesta que los pasajeros están descendiendo sin efecto contagiosos", remarcó Ramírez.

Acerca del vídeo viralizado, declaró que "igualmente se están haciendo las investigaciones pertinentes para averiguar quién filmó de forma impertinente alarmando de manera falsa a la población".

Limón con agua

Circula un audio por WhatsApp de Laila Ahmadi, una supuesta "es-



tudiante de China de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Zanján". En él, la mujer sugiere que la vitamina C y el limón sirven para curar el Coronavirus y "el máximo de vitamina C posible para fortalecer el sistema inmunológico". El audio también circuló en forma de texto en otros países.

Según una investigación arrojada por la página Chequeado informan que de acuerdo con el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, tomar suplementos de vitamina C regularmente reduce el riesgo de contraer un resfriado entre las personas que realizan ejercicio físico intenso, pero no en la población general. "Tomar vitamina C de manera regular puede provocar resfriados más cortos, pero tomarlo solo después de que comienza un resfriado no", explica el Centro en su página web.

Estos argumentos ya han sido desmentidos por otros sitios de fact-checking, como Maldito Bulo y Newtral, en España; Politifact y FactCheck.org, en Estados Unidos; y Aos Fatos y Agencia Lupa en Brasil.

De acuerdo con Politifact, en base a un estudio de Harvard Health Publishing -un sitio de publicaciones médicas de la escuela de Medicina de la Universidad de Harvard- y los dichos de Bruce Bistran, jefe de Nutrición Clínica del Centro Médico Beth Israel Deaconess, "los datos muestran que la vitamina C es solo marginalmente beneficiosa cuando se trata del resfriado común".

El audio también sugiere que "rodajas de limón en un vaso de agua tibia pueden salvar su vida" y que "el limón puede matar células cancerígenas". Pero no hay evidencia de que la vitamina C cure o prevenga el Coronavirus. De hecho,

tampoco hay evidencia de que ningún alimento prevenga o cure esta enfermedad.

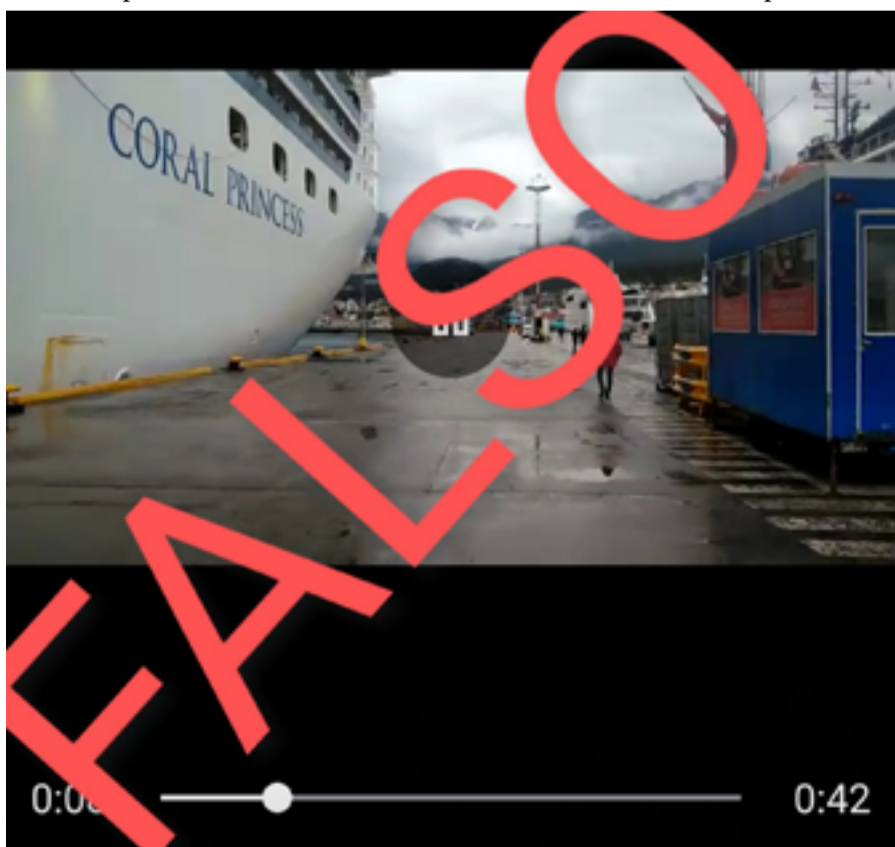
Respecto a los cuidados con las comidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sólo recomienda manipular con cuidado "la carne, la leche o los órganos de animales crudos para evitar la contaminación de alimentos no cocinados" y evitar el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.

Bancos con atención

Transcendió, además, un supuesto comunicado de la Asociación Bancaria indicando el cierre de todas las entidades de manera "momentánea". El gremio, sin embargo, desmintió categóricamente el mensaje.

El falso comunicado disponía, incluso, del logo y las firmas del Secretariado General Nacional del sindicato de trabajadores bancarios y por ello corrió rápidamente a en las redes sociales. En ese marco, se informaba sobre un supuesto "acuerdo" entre los representantes del gremio y las autoridades del Banco Central para suspender la atención "en las líneas de cajas y salones de todos los bancos privados, nacionales y provinciales" desde el próximo jueves.

Las autoridades de la Bancaria, sin embargo, no tardaron en desmentir la información y explicaron que "el sistema financiero seguirá operando normalmente". En esa misma línea agregaron que hasta el momento sí se mantuvieron reuniones con autoridades de diferentes entidades para "que se tomen todas las medidas sanitarias pertinentes para salvaguardar la salud de todos los trabajadores bancarios y clientes ante el avance del coronavirus".



INTERÉS GENERAL

CORONAVIRUS: ¿QUE PASA CON LAS CLASES EN TIERRA DEL FUEGO?

¿Se suspenden las clases? es la pregunta recurrente de cada grupo de WhatsApp de padres y madres de los colegio provinciales ante el avance del Coronavirus.

USHUAIA. Ante el anuncio de los gobiernos de Jujuy y Misiones este jueves de suspender las clases en escuelas públicas y privadas por el término de dos semanas para evitar la propagación del coronavirus en dichas provincias, la ministra de educación de la provincia, Analía Cubino, confirmó que por el momento no hay suspensión de actividad educativa, pero se evitan los actos públicos donde haya aglomeración de personas.

TIEMPO FUEGUINO consultó sobre como maneja la situación la jefa de la cartera educativa a partir del monitoreo del Ministerio de Salud. "Se va evaluando momento a momento", indicó. En principio "las medidas preventivas para las enfermedades respiratorias se sostienen, a la vez que se establece para estudiantes, docentes y no docentes que hubieran regresado de países establecidos como zona de riesgo deben autoaislarse en domicilio y también su familia", dijo acerca de la medida preventiva.

Si bien en todo el país se están tomando recaudos, de hecho, Tierra del



CLASES CORONAVIRUS IDC

Fuego suspendió los eventos públicos con gran afluencia de personas, por 30 días, y para todo aquello que no implicara coartar servicio básico. En términos educativos las supervisiones y directivos fueron organizando las actividades para sostener las clases, pero evitando reuniones, espera de padres en lugares reduci-

dos, y algunas otras cuestiones como actos escolares. Además "apelamos a la responsabilidad de cuidarse y si alguien tiene fiebre pueda quedarse en la casa", aconsejó la ministra.

Desde el Ministerio de Educación hubo conversaciones con el gremio docente, que determinaron el compromiso de las autoridades de los establecimientos escolares, para in-

formar inmediatamente al ministerio sobre los alumnos que regresan al país, provenientes de algún lugar de tránsito de la enfermedad. Hasta ahora, no se conocen casos al respecto. "A medida que se vayan cambiando las decisiones iremos comunicando. El Ministerio de Educación se encuentra en línea directa con lo que Salud va evaluando", finalizó.

SALUD PÚBLICA

IMPUTARON A LA ANÓNIMA

RÍO GRANDE. La medida es un reproche por el presunto incumplimiento de la Ley de Defensa del Consumidor, y se enmarca dentro de un procedimiento administrativo a partir de una denuncia de un particular. La firma tiene 7 días de plazo para realizar su descargo.

Según la Secretaría de Comercio de la provincia, La Anónima pudo haber incurrido en infracciones a los artículos de la Ley nacional 24.240 de Defensa del Consumidor y del artículo N° 42 de la Constitución Nacional.

En la cadena de supermercados de Río Grande se estaba vendiendo carne picada al vacío, que de acuerdo al color de la misma, es ostensiblemente grasa. Durante las inspecciones en Río Grande y Ushuaia se extrajeron muestras para su análisis y se solicitó la documentación relativa a los lotes.

"Lo denunciado tenía potencialidad de afectar a algunos clientes de este supermercado. Y se llegó a la conclusión de que había elementos para reprocharle a este local el derecho a la información que faltaba, a no ser inducido a error por un producto", dijo Aníbal Chaparro, secretario de comercio de la provincia.

Y agregó: "Un consumidor que entiende de carne picada sabe que es por lo menos un producto que



tenga mayor cantidad de musculo".

En estos casos, parte del procedimiento es conculcar el artículo 8 bis que refiere al trato digno de los consumidores. "Nos regimos por leyes que nos determinan lo que tenemos que hacer", aseguró el secretario por Fm Aire Libre.

Según Chaparro, "se trata de una etapa del procedimiento donde se lo acusa y se lo imputa, a los fines que ofrezca las pruebas. Luego viene la etapa del dictamen y se resolverá, puede ser que se absuelva o se le apliquen leyes provinciales por apercibimientos, multas o clausuras".

El proceso de imputación comenzó luego de una sola denuncia, a la que se incorporaron capturas de pantalla de publicaciones de redes sociales, para tomar conocimiento del humor del consumidor en relación a ese producto, que en general reaccionó con indignación.

VONDER THUSEN
CONCEJAL

CONCEJO EJECUTIVO
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

“
HACÉ USO DE LA BANCA
DEL VECINO,
ES TU DERECHO
-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

GREMIALES

EL SUTEF INVITÓ A LA LEGISLADORA FREITES A REALIZAR PLEBISCITO DOCENTE

Desde el SUTEF rechazaron el intento de modificar la ley provincial de paritarias docentes incorporando a otros gremios. Invitaron a la legisladora Freites a democratizar otras instituciones como la Justicia y afirmaron que el sector docente no se olvida el papel que jugó durante los últimos años.

Por Yolanda Dips.

En la mañana de ayer se desarrolló en esta ciudad una conferencia de prensa de las autoridades del SUTEF para repudiar la intención de modificar la ley provincial 424 de negociaciones paritarias docentes con el pretexto de una supuesta democratización, con el ingreso de otros sectores gremiales, además del sindicato que tiene la representación mayoritaria en el sector.

Al respecto Horacio Catena, secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina planteó que el proyecto de modificación cuya autora es la legisladora Andrea Freites es una “provocación” al sector al

tiempo que recordó que ella fue una de las principales impulsoras e ideólogas del paquete de leyes de ajuste presentado a principios de la gestión de la ex gobernadora Bertone cercenando los derechos de los trabajadores y jubilados. “Es una provocación, de Freites; no se puede esperar otra cosa. Fue parte de la escribanía de Bertone, que funcionaba en la calle San Martín y sesionaba en El Almirante”,

El dirigente gremial remarcó que “claramente le molesta que la docencia discuta, que se organice, que se exprese y ella tiene que tratar de enturbiar eso y buscar algún grado de conflicto que le dé notoriedad. La legisladora está preocupada porque va perdiendo privilegios, y nosotros



CORONAVIRUS

SUSPENDEN “CARRERA VIGILIA POR MALVINAS

RÍO GRANDE. Siendo de público conocimiento la declaración de pandemia por Coronavirus por parte de OMS y que el Comité Operativo de Emergencia de la Provincia de Tierra del Fuego decidió suspender los eventos públicos e institucionales del Gobierno de la Provincia, haciéndolo extensivo a los municipios.

La organización de la “Carrera Vigilia por Malvinas – Donar Sangre es dar Vida” decidió adherir a estas medidas que buscan generar acciones concretas para el cuidado de la salud de la comunidad.

Se resuelve así suspender la Carrera, la cual estaba prevista para realizarse el 1 de abril en la Plaza “Islas Malvinas” y se retomará la continuidad de la misma cuando las condiciones sanitarias estén dadas para el desarrollo normal del evento.

El Banco de Sangre del Hospital Regional Ushuaia y la Fundación Pro Vida agradecen el entendimiento de aquellos que ya estaban inscriptos y de todas las instituciones, fundaciones, agrupamientos y colaboradores que hacen este evento posible.



vamos a trabajar para que los pierda a todos” al tiempo que recordó que es llamativo que justamente sea en este momento que presenta el proyecto cuando tuvo los cuatro años previos, en los que tenía la aprobación aSegurada y no lo hizo y no descartó que haya otros gremios detrás de esta iniciativa.

Plebiscito docente

Catena indicó que “en el proyecto plantea dar privilegios a los paritarios, cosa que no ha sucedido en los años de paritarias docentes, porque los representantes del sector cobran lo mismo que como docente en el aula, y ella lo pretende llevar –porque piensa para ella y sus amigos– a la categoría de supervisión, es decir el máximo cargo en la carrera docente” y remarcó que con esta propuesta “denigra la carrera docente, porque para ser supervisor yo quiero concursar primero de secretario, de director, pero ella dice que con el solo hecho de ser paritario hay que cobrar como supervisor; degradando como lo ha hecho durante cuatro años la carrera docente. Porque a Freites no le tembló el pulso cuando separaron a cinco supervisoras de carrera, ahí no había que democratizar sino poner cargos rompehuelgas, entonces nos parece que va por ahí”.

El Secretario General del SUTEF afirmó que “a los antidemocráticos hay que jugarles con más democracia, entonces la invitamos a las escuelas. Que se realice un plebiscito vinculante, que la docencia se exprese, que digan quien quiere que lo presente; como lo hacemos nosotros en el sector” y aclaró que en el sector la iniciativa de la legisladora

del PJ no cayó bien. “Precisamente estamos haciendo una conferencia de prensa porque no se recibió con alegría, en primer lugar porque recuerdan a Freites y todo lo que hizo durante estos años: no es una desconocida, porque dirigió la Comisión de Educación que no sesionó durante cuatro años. Dirigió el Ministerio de Educación porque Freites era el Chapman del Chirrolita Romero, entonces entre nosotros no nos vamos a estar mintiendo”.

Democratizar la Justicia

En este sentido el dirigente del SUTEF recordó que el salario de los docentes fueguinos “que estaba entre los tres mejores del país pasó a estar entre los diez peores, nuestros jubilados –que no tiraban manteca al techo pero podían vivir dignamente– hoy tienen que mendigar para que le paguen, para que les actualicen el salario, porque tenemos una de las peores jubilaciones de la Patagonia” e invitó a la legisladora a democratizar otras instituciones si esa es su intención, como el Poder Judicial. “Nosotros le decimos a Freites que ya que quiere democratizar por qué no lo hace con el Superior Tribunal de Justicia, donde hay una abogada que denuncia a una integrante del STJ y está probado que lo que se dice ocurrió. Por qué no probamos con democratizar el Tribunal de Cuentas de la Provincia, porque tuvieron que meter una auditoria de la UBA para ver que pasó en la provincia en estos cuatro años. ¿Por qué no democratizamos al fiscal de Estado? Que es vitalicio y se jubila si quiere, pero si no quiere no”.

GREMIALES

ATE PIDE LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN LAS PARITARIAS MUNICIPALES

ATE reclama la convocatoria a paritarias con la Municipalidad por lo que se manifestó frente al Ministerio de Trabajo. Aseguran que se dan situaciones como "el cambio de sectores de compañeros o la pérdida de adicionales". Apuntaron al ministro Marcelo Romero como responsable por la falta de convocatoria.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. ATE quiere discusiones paritarias con el Municipio local pero llamativamente el reclamo es al Ministerio de Trabajo y no al Ejecutivo municipal. Al respecto Felipe Concha, secretario General de ATE, explicó que "Nosotros veníamos discutiendo en el marco de las paritarias con el Municipio y lo hemos notificado al ministro de Trabajo Romero allá por diciembre, pero no tenemos ninguna respuesta. De hecho nos hacemos presentes en el Ministerio de Trabajo para buscarlo al ministro y preguntarle por qué no nos está convocando"

En declaraciones a "La Mañana en la Tecno" indicó que pretenden "discutir con el Municipio en el marco que corresponde, que son las pa-

ritarias en el Ministerio de Trabajo. Porque lamentablemente están sucediendo cosas como que hay compañeros a los que se los saca de su lugar de trabajo, los están mandando a otro, y pierden algunos adicionales por culpa del ministro Romero que no nos convoca para que discutamos con el municipio" al tiempo que pidió que "que el Ministro juegue el rol que le compete y que no por amiguismo político, seguramente de una parte u otra no convoque. Creo que el Ministerio de Trabajo no está cumpliendo su función como corresponde, porque si no ya tendríamos que tener respuesta al pedido que venimos haciendo desde diciembre".

Consultado sobre los temas que pretenden llevar a la mesa de negociación, indicó que pretenden "ser parte para discutir todo lo que tiene



que ver con los empleados municipales. Queremos trabajar en conjunto porque el municipio está totalmente de acuerdo, pero el Ministerio está mirando para otro lado y nosotros necesitamos que nos convoquen", insistió. Precizando luego que la necesidad de sentarse a negociar es porque "a muchos compañeros municipales los están cambiando de sectores, les

están sacando adicionales y por ahí el intendente no está ni enterado de esto", deslizó. Volviendo a reclaman "parar esto en el marco paritario dentro del Ministerio de Trabajo", por lo cual reiteró el pedido de convocatoria y advirtió que si no se concreta seguirán manifestándose "en las puertas del ministerio como lo hicimos esta mañana".

GOBIERNO

ENCUENTRO FEDERAL DE MINISTROS DE DESARROLLO

USHUAIA. La ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, participó junto a sus pares de las demás jurisdicciones del país, de un encuentro con el ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo.

"Fue una reunión de trabajo muy positiva, donde pudimos conocer los avances en los proyectos de microcréditos que se están planteando desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de algunas modificaciones en los planes sociales que están bajo la órbita de esta cartera", puntualizó González.

A se vez, precisó que "el Ministro Arroyo compartió las estadísticas referidas a la utilización de la tarjeta

social y los distintos operativos que se están realizando para entregar la credencial a todas las personas que están alcanzadas por este programa".

Respecto a Tierra del Fuego, González indicó que "este operativo se iba a desarrollar el 6, 7 y 8 de abril, donde se pensaban dar charlas sobre la correcta alimentación y realizar una serie de actividades. Pero, por la suspensión de encuentros masivos para evitar la propagación del Coronavirus, esta actividad no se realizará y en los próximos días nos estarán informando cómo será la entrega de la tarjeta social alimentaria a los fueguinos que están alcanzados por este programa" concluyó.



Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más linda

CORONAVIRUS



LA UNIÓN DE RUGBY DE TIERRA DEL FUEGO SUSPENDIÓ ACTIVIDADES DURANTE 15 DÍAS

En adhesión a las medidas preventivas adoptadas en toda la provincia por la pandemia del coronavirus, la dirigencia de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego, por medio un comunicado oficial, suspendió sus actividades competitivas por, al menos, el transcurso de 15 días, y luego se evaluará los procedimientos a seguir cumplido ese lapso.

Por Esteban Parovel

USHUAIA. La comisión directiva de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego, por medio de un comunicado de prensa oficial, dio a conocer la medida adoptada por la institución en consonancia con las acciones preventivas iniciadas por la provincia de Tierra del Fuego y, obviamente, acatadas por los diferentes municipios.

El presidente de la Unión, Ramiro Requejado, informó, a últimas horas del día miércoles, que "por recomendación del Comité Operativo de Emergencia Coronavirus de nuestra Provincia, y como medida preventiva, se van a suspender todos los partidos y encuentros de rugby que teníamos programados en nuestro calendario oficial, por un término de 15 días a

partir del día 11 de marzo del corriente año".

Una vez finalizado este período establecido de parate, la intención que surge desde la comisión es volver a juntarse y determinar las acciones a seguir en base a cómo transcurran los hechos. "Nos reuniremos junto a la comisión directiva de la URTF y evaluaremos los pasos a seguir, es decir, si retomamos la competencia oficial o se posterga por un período mayor".

"También nos han comunicado desde el Instituto Municipal de Deporte de la Municipalidad de Ushuaia, que el uso de la Cancha Agustín Pichot está suspendido, como todas las actividades deportivas que se realizan en el Polideportivo, hasta nuevo aviso", manifestó la autoridad máxima del rugby fueguino y les solicitó a los clubes a "que se abstengan

del uso de las mencionadas instalaciones y respetemos lo solicitado por la Municipalidad".

De la misma manera, Requejado instó a todos los clubes de la Provincia, a que "tomen las medidas preventivas necesarias para resguardar la salud de nuestros socios. Recomendamos que se desdoble los horarios de entrenamiento para que no haya tantas categorías entrenando al mismo tiempo y que se pongan en funcionamiento todos los protocolos de higiene que se están informando por los medios".

Por último, el presidente de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego expresó su tristeza por tener que suspender las actividades del rugby provincial y se mostró sumamente comprometido con las medidas y acciones de prevención y resguardo de los jugadores de la provincia. Igualmente, esta compleja situación que se atraviesa en consecuencia de la pandemia del coronavirus, genera "mucho tristeza no poder disfrutar de nuestro deporte, pero entendemos que debemos acompañar en todo lo que sea necesario para preservar la salud de la población".

Suspensiones confirmadas de actividades deportivas

Dentro de las actividades del presente calendario deportivo provincial que ya han adherido y se reprogramarán para más adelante, a partir de

conocida la medida dispuesta, entre otras, figuran además de la fecha de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego; el certamen oficial de fútbol 11 tampoco tendrá despliegue en el sintético municipal de la capital provincial y también se suspendió la última fecha de la fase regular del campeonato de Fútbol AFA de la Liga Ushuaiense; al igual que las dos jornadas previstas del Torneo Provincial Amistad Sub 17 de fútbol, que se debían jugar en Río Grande; la primera fecha del Campeonato Fueguino de Rally, luego de la reunión efectuada el miércoles por la noche continuaría con sus respectivas inscripciones para la carrera (27 al 29 de marzo) pero irá definiendo cómo actuar en base a este protocolo preventivo; y habrá que ver qué se determina con la Vuelta a la Tierra del Fuego, cuya fecha es del 9 al 11 de abril, y también sería modificada. Asimismo, es preciso recordar que por precaución ya quedaron suspendidas por el lapso de 30 días las actividades de la Secretaría de Deportes del Gobierno de Tierra del Fuego, y se confirmó la misma acción preventiva del Instituto Municipal de Deporte de Ushuaia de interrupción de las actividades previstas en el área; en este mismo sentido, se cortaron las actividades de Deporte y Juventud de la Municipalidad de Tolhuin y la Agencia Municipal de Deporte de Río Grande.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GOBIERNO

LOS MÓDULOS ALIMENTARIOS Y LOS KITS ESCOLARES SE ENTREGARÁN PUERTA A PUERTA

La medida dispuesta por el Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, se tomó a raíz de la Declaración del Coronavirus como Pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud.

USHUAIA. Por este motivo, se distribuirán de forma domiciliaria los módulos alimentarios y los kits escolares a las personas que están en la nómina de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Los beneficiarios recibirán un mensaje telefónico en el que se les informará que se estará realizando la entrega puerta a puerta. Asimismo en conjunto con la Secretaría de Energía se realizará la distribución de lámparas de bajo consumo.

En la ciudad de Ushuaia la distribución comenzará el sábado 14, mientras que en Tolhuin y Río Grande se hará a partir del lunes 16.

Además, en el marco de las acciones preventivas que se están llevando a cabo por la pandemia de Coronavirus el Gobierno provincial dispuso el cierre momentáneo y suspensión de

las actividades que se llevan a cabo en espacios que contengan a adultos mayores, como centros u hogares de día.

«Sabemos que los adultos mayores son el grupo más vulnerable frente a este virus, al menos los datos oficiales así lo reflejan, por eso hemos tomado esta determinación y prevenir así un posible contagio y preservar su salud», sostuvo la ministra de Salud, Dra. Judit Di Giglio.

Y advirtió que al mismo tiempo “se ha diagramado un protocolo de trabajo con agentes sanitarios y trabajadores sociales, que estarán visitando diariamente a las personas que asistían cotidianamente a estos lugares. Algunos incluso almuerzan allí, por eso se les proveerá viandas y recibirán asistencia sanitaria permanente en sus hogares”.

Desde el Gobierno provincial se convocó a los Municipios y entidades privadas a sumarse a esta decisión de suspensión de actividades y resguardo sanitario de los adultos mayores.

«Esto es parte de las medidas preventivas que se están llevando a cabo en Tierra del Fuego», dijo la Ministra.

En conjunto con el protocolo de Nación, se está implementando el aislamiento de personas que pro-

vengan de países donde hay vinculación del virus como China, Corea, España, Italia, Alemania, Japón, Irán y Francia entre otros.

Se continúa capacitando al personal de los establecimientos educativos en normas de prevención, detección y manejo de posibles casos.

También se han intensificado los controles sanitarios en los ingresos a la provincia tales como el puerto, aeropuertos y pasos fronterizos.

CORONAVIRUS

LAS ACTIVIDADES SUSPENDIDAS EN RÍO GRANDE POR LA PANDEMIA

RÍO GRANDE. La medida también alcanzó a los municipios, donde debieron suspender la agenda de actividades programas por las distintas áreas.

En Río Grande, y dentro del plan de contingencia del municipio, se suspendió cualquier situación que ponga en riesgo a los ciudadanos.

Por eso se determinó la suspensión de las actividades que se venían desarrollando relacionadas con el mes de la Mujer. También se levantaron las actividades del mes de la Memoria, Verdad y Justicia, de cara al próximo 24 de marzo.

Otra de las actividades que quedaron suspendidas fue la Semana de Malvinas, que comenzaba el 24 de marzo. Aún no está decidido si también se suspende el acto por la Vigilia de Malvinas, aunque ya se bajaron varios de los asistentes de otras provincias que iban a participar.

El desfile del 2 de abril quedó, en principio, suspendido.

Los centros de salud del municipio funcionan, conforme a los turnos que ya se han otorgado, de la misma manera funciona el Mamá Margarita.

En las áreas municipales donde hay atención al público, tienen todas las actividades suspendidas, incluidas el natorio.

Si bien el área de Desarrollo Social

está funcionando, se recomienda no concurrir a la secretaría. Según el caso y si lo amerita, personal de la secretaría se dirigirá a domicilio.

En el ámbito de Gestión Ciudadana, que comprende las direcciones de zoonosis, tránsito, o Defensa civil, funcionan con normalidad. Ante cualquier consulta se puede llamar al 103 o al 107.

La oficina de empleo tiene todas las actividades suspendidas.

Rentas funciona normalmente, pero para evitar aglomeraciones se recomienda hacer los pagos por la página web u otros medios como mercado pago o rapipago.

En cuanto al trabajo de los empleados municipales que atienden al público, están trabajando como cualquier día, pero se mantienen reuniones y capacitaciones a aquellos que tengan contacto con los vecinos, para mostrar los protocolos de actuación ante un caso de riesgo.

Las áreas y actividades dependiente de Deporte y Cultura tienen todo suspendido.

En cuanto a las actividades del sector privado, como casinos, bares o boliches bailables, en las que no es injerencia del municipio, se recomienda que no haya actos masivos con aglomeración de personas.

GOBIERNO

FIRMAN CONVENIO CON LA CÁMARA HOTELERA FUEGUINA



USHUAIA. Será para capacitar a trabajadores del sector y desarrollar acciones que posibiliten la creación de más fuentes de trabajo.

El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Empleo y Formación laboral y la Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego, suscribieron un convenio de colaboración que tiene como objetivo apoyar e impulsar acciones de capacitación y fomentar la creación de empleo en el sector.

El acuerdo fue firmado por la secretaria de Empleo Karina Fernández, el director de Empleo y Formación Laboral Miguel Acosta Chavino y el presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica Carlos Manfredotti Lanzares.

Este convenio establece las pautas de trabajo para la difusión, convocatoria, inscripción, orientación e implementación de las actividades que

se realicen de manera conjunta, y la coordinación de un cronograma de actividades que incluyan al recurso humano, utilización y/o prestación de los espacios físicos.

Se busca capacitar y formar a los trabajadores del turismo, la hotelería y la gastronomía, una de las principales actividades de la provincia, generando además puestos laborales a futuro con mano de obra calificada.

El convenio tendrá en principio una validez de dos años para llevar adelante diversas actividades de manera gratuita, tanto para la formación de los empleados activos, como de aquellas personas que se encuentran en situación de desempleo.

Desde la Secretaría de Empleo celebraron la apertura al diálogo y al trabajo mancomunado entre el sector público y el privado, destacando la voluntad y esmero en la conformación de los acuerdos.



POLÍTICA

RODRÍGUEZ ASUMIÓ COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN QUE INVESTIGARÁ LA DEUDA EXTERNA

El Senador Fuegoño Matías Rodríguez fue elegido por sus pares como Secretario de la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación.

USHUAIA. Serán diez los senadores que formarán parte de esta comisión que tendrán una gran responsabilidad, luego de que el Presidente Alberto Fernández pida, ante la Asamblea Legislativa "saber qué pasó". Enfático se dirigió a los legisladores proponiendo un "nunca más a un endeudamiento insostenible. Nunca más a la puerta giratoria de dólares que ingresan por el endeudamiento y se fugan dejando tierra arrasada a su paso".

El ex secretario general de la Presidencia Oscar Parrilli; el ex presidente Adolfo Rodríguez Saá; los ex gobernadores Maurice Closs y Alberto Weretlneck; ex embajador en Washington de Mauricio Macri, Martín Lousteau;

integrarán la comisión, junto a los senadores Ernesto Martínez, Pamela Verasay, María de los Ángeles Sacnun, y José Mayans, quien encabezará la Bicameral. El vicepresidente, corresponde la Cámara de Diputados, y el designado fue el santafecino Luciano Laspina.

Como parte de las facultades de la Comisión, puede solicitar información, documentación o datos a organismos nacionales, provinciales o municipales, centralizados, descentralizados o autárquicos como así también a entidades financieras nacionales e internacionales, privadas o públicas; y a cualquier otro organismo que fuere necesario para el cumplimiento de sus cometidos.



POLÍTICA

OBRAS PARA MUNICIPIOS DE TODO EL PAÍS

BUENOS AIRES. El presidente Alberto Fernández recibió esta mañana en Casa Rosada al ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, en el marco del inicio de firma de convenios con 343 intendentes de todo el país previstos en el Plan Argentina Hace, una estrategia de generación de trabajo intensivo y local que además promueve la paridad de género. En las próximas semanas, el Ministerio de Obras Públicas ampliará el alcance del Plan para llegar a los 2.307 municipios de todo el país.

Se trata de una iniciativa federal que busca generar 20.000 puestos de trabajo y cuenta con una inversión de 8.500 millones de pesos. El programa es parte de las acciones del Gobierno Nacional para frenar la caída de la economía y revertir la crisis que desde el año pasado atraviesa el país.

La primera etapa del programa contempla la firma de convenios con

más de 343 municipios de todas las provincias, que estarán representados por sus intendentes, sin distinción de partidos políticos.

Los proyectos apuntan a mejorar la infraestructura de barrios y ciudades, a través del acceso al agua potable, al saneamiento y cloacas y a desarrollar la infraestructura hídrica, entre otras medidas de equipamiento social.

Cada jurisdicción convoca a trabajadoras y trabajadores locales y de la economía popular, cooperativas de provisión de obras y servicios públicos, radicadas en las zonas de ejecución de los proyectos.

El programa cuenta con un módulo de capacitación y asistencia técnica dictado por organismos del Estado e instituciones de la sociedad civil vinculadas a las temáticas de las obras.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



INTERÉS GENERAL

MIGRACIONES SUSPENDE LAS VISAS A PAÍSES CON TRÁNSITO DE CORONAVIRUS

Luego de que la Organización Mundial de la Salud declare la pandemia, y de que el Gobierno Nacional adopte medidas con el ingreso de turistas, la Dirección Nacional de Migraciones suspenderá a partir de mañana y en forma transitoria el otorgamiento de visas a los extranjeros provenientes de la República Popular China, Corea del Sur e Irán.

BUENOS AIRES. En el caso de Japón, Estados Unidos y Europa, cuyos ciudadanos no requieren visa para el ingreso como turistas, deberán atenderse a las recomendaciones sanitarias vigentes de 14 días de aislamiento desde el ingreso al país.

En todos los casos de procedencia de los países afectados, se suspenderán también el otorgamiento de visas específicas con fines deportivos, culturales, laborales y educativos.

A la vez, también queda suspendida la tramitación vía online de las Autorizaciones de Viaje Electrónica (AVE).

Por otra parte Migraciones solicitó a la Autoridad Nacional de Aeronavegación Civil (ANAC) y las autoridades aeroportuarias coordinar medidas para evitar la concentración de pasajeros en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Cabe recordar que, en el marco del protocolo sanitario fijado por la Dirección de Sanidad de Fronteras del Ministerio de Salud en torno a la circulación de coronavirus, Migraciones adoptó el doble vidrio en las cabinas de trámites y dispuso el uso obligatorio del alcohol en gel.



PROVINCIALES

LA CPSPTF REFUERZA MEDIDAS POR LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

RÍO GRANDE. A raíz de las medidas de precaución dictadas por el Ministerio de Salud de la Nación en relación al Coronavirus, la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego recomienda a sus beneficiarios utilizar las vías de atención no presencial, teniendo en cuenta que la tercera edad es el principal grupo de riesgo.

Actualmente la Caja cuenta con distintas metodologías para efectuar los trámites de manera no presencial por los siguientes medios:

PÁGINA WEB WWW.CPSPTF.GOB.AR:

RECIBO DE HABERES (solo para beneficiarios de la CPSPTF): desde la sección AUTOCONSULTA en la página de inicio podrá descargar el recibo de haberes, ingresando el DNI y CLAVE DE AUTOCONSULTA (la misma puede ser gestionada desde el correo electrónico consultas@cpsptf.gob.ar)

CONSULTAR EL ESTADO DE

LA SUPERVIVENCIA: la persona deberá hacer click la opción "SUPERVIVENCIA", presionar las teclas "Ctrl" y la letra "F" simultáneamente, se abrirá un cuadro de diálogo en donde deberá ingresar su DNI para poder ver el estado actual de la supervivencia.

TARJETA DE DÉBITO DEL BTF RECIBO DE HABERES: Ingresar en el Cajero Automático con la clave personal, seleccionar la opción CONSULTA/ SOLICITUDES, escoger la opción IMPRESIÓN DE COMPROBANTES y finalmente seleccionar COMPROBANTE PREVISIONAL

ACREDITACIÓN DE SUPERVIVENCIA: mediante compra con tarjeta de débito del BTF en cualquier comercio del país.

Asimismo la Caja recuerda que sus vías de comunicación habilitadas para consultas son:

Telefónica: 02901-433617 int. 101 o int.102

Whatsapp (solo mensajes): 2901649285



Correo electrónico: consultas@cpsptf.gob.ar

Facebook: Caja de Previsión Social TDF

Twitter: @cpsptf

Es importante destacar que CPSPTF se encuentra actualmente

trabajando en ampliar las vías de comunicación no presencial contemplando la particularidad de la situación para evitar el riesgo de contagio y poder continuar atendiendo las necesidades de sus beneficiarios.

GOBIERNO

HUBO ACUERDO PARA LOS TRABAJADORES DE VIALIDAD

RÍO GRANDE. Trabajadores del sindicato Vial aceptaron la propuesta de incremento salarial presentada por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y trabajada en distintas reuniones paritarias.

Esto se consigue en el marco del Plan de Recuperación Salarial impulsado por la gestión del gobernador Gustavo Melella, después de años de congelamiento de los salarios de los

trabajadores que depende del Estado provincial, en este caso Vialidad Provincial.

Así lo comentó la vicepresidenta de la Dirección de Vialidad Provincial, Ileana Zarantonello, quien manifestó que "se llegó a un acuerdo en cuanto al salario en la Dirección de Vialidad Provincial" y añadió que "esto se dio después de varias reuniones en paritarias y luego de la presentación de la propuesta por parte del Ejecutivo

provincial al sindicato Vial, ellos hicieron tres asambleas con la gente entre ayer y hoy para ver si aceptaban lo propuesto por el Gobierno".

Con respecto a los pormenores del acuerdo, Zarantonello explicó que "en un comienzo, se presentó una propuesta inicial que, después, se modificó, llegando a un acuerdo final que ya fue firmado".

En este sentido, señaló que "se aumentaron algunos porcentajes en

distintos ítems; como en el caso de presentismo, títulos secundario, terciario y universitario, el ticket transporte, la tarea vial y la antigüedad".

"Esos son algunos de los ítems en los que se acordaron diferentes subas", indicó y remarcó que "todo esto repercute en el sueldo, teniendo en cuenta a la situación de cada trabajador, los aumentos rondarán en un promedio de 10 mil a 12 mil pesos para el bolsillo de los trabajadores".

INTERÉS GENERAL

EL DESARROLLO ECONÓMICO ES FUNDAMENTAL PARA EL CRECIMIENTO DE RÍO GRANDE

Tiempo Fuego dialogó con el secretario Gastón Hervidas quien, al frente de la secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, hará hincapié en el trabajo en conjunto entre diversos actores que son importantes en el avance de una economía sustentable.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. La anterior secretaria de Producción y Ambiente hoy es denominada como la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiente a cargo del ingeniero industrial, Gastón Hervidas; quien ha estudiado en la UTN, es del sector privado debido que tiene su propia empresa y es un empresario con más de 10 años de experiencia.

Gastón Hervidas dialogó con Tiempo Fuego y, a raíz de esta nueva función, expresó “es un desafío muy importante, muy grato para mi estar acá, ser parte de un equipo de gabinete serio y profesional; que el intendente haya visto en mi un potencial adecuado para el gabinete, siendo que vengo del sector privado. Han sido meses muy intensos, mucho diagnóstico desde mi área. Ingresamos con poca información dentro del área o quizás lo que uno pretendía no estaba; son formas de ver la administración”.

Respecto al nombre de la secretaria, Hervidas declaró que “el cambio de nombre se debe a que el enfoque es diferente, nosotros trabajamos sobre generar herramientas necesarias y básicas para las bases más importantes para el desarrollo económico del municipio. Ello implica tener un diagnóstico certero para poder destinar los fondos de la manera más eficiente posible y generar oportunidades para los emprendedores, para las pymes; lo cual se planifica a largo plazo”.

Asimismo, el secretario manifes-



tó que generaron 3 subsecretarías: Subsecretaría de Medio Ambiente; la de Producción y Empleo, y la de Planificación y Cooperación. “Los ejes más importantes de la subsecretaría de Medio Ambiente, a cargo de Rodolfo Sopena, es la parte de recolección, espacios verdes como los viveros y los proyectos relacionados con el reciclado de nuestra municipalidad que es un eje fundamental a desarrollar; estamos en pleno desarrollo del diagnóstico para ver cómo empezar a trabajar fuertemente en una economía verde, circular para generar las herramientas mínimas y básicas que tiene que tener cualquier Estado para cuidar el ambiente a través del reciclado”. Por ello, indicó que “se está diagramando un plan de capacitación, de concientización, se trabaja con un equipo

técnico en la viabilidad de cierto equipamiento”.

Por otro lado, está la subsecretaría de Producción y Empleo donde “hay 3 direcciones bien marcadas: Desarrollo Local donde se trabaja desde los emprendedores en estado de incubación –tienen una idea, pero no los recursos para llevarlo adelante- y desde la secretaria le proveemos con el equipo técnico, asistencia y asesorarlos técnicamente la viabilidad del proyecto como el armado, le sedemos un espacio para que tengan un año de desarrollo de su negocio. También hay asistencia a emprendedores y a micro-empresarios”; aseguró el secretario.

“La dirección de Desarrollo Industrial que está relacionado con temas de pymes, empresas que es-

tán establecidas como tal y son autosustentables, que no dependen de un subsidio. Allí se trabaja para la eficiencia externa e interna de su operación; hay un equipo técnico muy formado”; detalló. Al mismo tiempo, está “la dirección de Empleo que es transversal a toda la secretaria, desde ahí se generan las capacitaciones que demanda cada área y cada sector privado. Ya comenzamos a vincular, desde la Oficina de Empleo, los requerimientos como las necesidades del sector privado y del público para generar todas las herramientas de capacitación, formación y talleres que permitan empezar a generar oficio”; profundizó el secretario.

También explicó que “tenemos un diagnóstico a priori que, quizás se dan capacitaciones y talleres que el sector privado no necesita, por lo que estamos en problemas cuando empieza el movimiento industrial donde las fábricas o pymes que proveen a la industria no encuentran personal idóneo. Hay un trabajo con las Cámaras de Comercio, acompañan muy bien a la gestión, entiendo el dinamismo de la secretaria por lo que nos permite trabajar en conjunto al igual que las Asociaciones de los productores hortícolas”.

Remarcó que se producen “mesas de trabajo para determinar los problemas y sobre esos problemas brindar soluciones. Es una metodología que no se había implementado nunca y que está dando resultados. En pocos días de gestión hemos cerrado un acuerdo con Río Chico que es un actor muy impor-

imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

tante en nuestra economía local; es una industria de polietileno que es número 1 a nivel nacional y por ello se firmó un convenio donde los productores hortícolas van a poder conseguir los materiales para su vivero a costo de fábrica”.

“Desde el municipio vamos a empezar a conciliar y a articular todos los sectores de nuestra economía, a los productores que no tenían acceso a tarifas razonables para hacer los arreglos necesarios y tenemos un privado que es productor, pero que no estaba al tanto. También estamos en continuo contacto con las industrias porque hay mucho por desarrollar y convenios a firmar para fortalecer a los productores locales”.

Ushuaia no tiene mucha fuerza con la industria, sino que tienen una economía del turismo muy grande. Mientras que Río Grande depende de la industria, pero “con la diversificación de la matriz productiva tenemos que generar las herramientas para transformar”; indicó el funcionario.

Hervidas sostuvo que el eje fundamental de la secretaría toda es “la generación de herramientas para el desarrollo sustentable de la economía porque participan las Universidades, el sector privado, el municipio y los productores. Ese es el enfoque y uno cuando empieza a trabajar con todos, los resultados son mucho más contundentes”.

“Antes había un enfoque de subsidios, nosotros tenemos un enfoque de desarrollo económico por lo que los subsidios quedan mucho más relegado en esta etapa. También tenemos un contexto económico diferente”; afirmó. “Hay que ser muy responsables en la administración de los fondos debido que es de toda la gente de Río Grande que aporta sus impuestos. Por ello no se han lanzado líneas de crédito porque hay mucho trabajo técnico para trabajar en la matriz productiva y, al mismo tiempo, cuando tengamos una certeza a nivel nacional”; informó.

Sin embargo, fue consultado por algún método o herramienta que acompañe el mientras de los emprendedores, pymes: “Los empresarios pymes tienen una realidad diferente al emprendedor y una realidad distinta al micro-emprendimiento o a los productores. Son 4 segmentos diferentes, a algunos se los asiste técnicamente; otros que tienen auto-empeño con ellos si tenemos una línea muy chica que se trabaja con un subsidio muy limitado y en casos puntuales. A los productores se les subsidian los plantines, el agua, los servicios”; sostuvo firmemente Hervidas.

Expo Productiva

El concurrido Desafío de Producir no se llamará más así, a partir de ahora será la Expo Productiva porque “no irán solo a vender, sino que van a mostrar la capacidad instalada de nuestros productores, lo cual va a permitir que se genere nuevos nichos de negocios para ellos mis-



mo, que se pueda mostrar la potencialidad que tiene el sector para seguir desarrollándose”; explicó el secretario.

No obstante, aclaró que “no es que van a vender y después nos olvidamos, atrás de eso hay un seguimiento, hay un trabajo constante con el sector productivo. Por ello creo que va más allá del desafío de producir”.

Quiénes se quieran inscribir tienen tiempo hasta el 31 de marzo, el 18 y 19 de abril es la Expo Productiva en la Misión Salesiana. El 18 será desde las 10.30 de la mañana hasta las 20 horas y el domingo 19 de abril será desde las 11 hasta las 20 horas. “Tenemos un cupo limitado, muchos productores y empresas se han acercado para inscribirse, para ello hay un sorteo debido que hay 170 stands y tenemos más de 500 inscriptos”; informó Hervidas. De forma tal que, “asociaciones y las Cámaras están trabajando y nosotros, hay una sinergia muy importante que hemos generado desde el principio de la gestión porque entendemos que los actores principales de nuestra economía son ellos”; remarcó.

Para el titular de la cartera, que el municipio esté al lado de la sociedad, “de los productores, empresarios implica acompañarlos y asistirlos en todo lo que se pueda brindarles para que su negocio sea próspero, que genere riqueza genuina para la economía regional”. Al mismo tiempo manifestó que “estamos trabajando, pero la solución no llega de un día para el otro porque hay muchos problemas que lo arrastran desde hace varios años atrás”.

RGA Agro productiva

Anteriormente el programa denominado Huertas Urbanas hoy es denominado como RGA Agro pro-

ductiva, “entendemos que va de la mano con el desarrollo económico, hoy nos encontramos con que tenemos una buena iniciativa, pero siempre estuvo vista como micro-emprendimiento y la realidad es que es parte de nuestra economía por ello hay que darle un salto de calidad en cuanto a una óptica de industrialización”. También se le modificó la estructura, se estableció un enfoque para una economía de escala.

“Hay mayor asistencia técnica, más seguimiento de los proyectos; hay plan de capacitación y talleres para los productores de forma tal que se empiece a profesionalizar el área, los productores van a tener otro enfoque de su negocio para abastecer el negocio local”; explicó el funcionario.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico

Fue consultado por los ejes planteados para el turismo local: “Plantear un turismo de paso de más de 1 o 2 días, nosotros entendemos la realidad de Río Grande que no es competir con Ushuaia porque tenemos un limitante natural, pero si tenemos mucha potencialidad debido que los turistas pasan por la ciudad y muchas veces no tienen una oferta, de manera que se pierde la capacidad de atraerlos”.

Desde el área, “se están llevando a cabo charlas con diversos sectores, como el privado, la Cámara de Comercio y Turismo también están aportando en mesas de trabajo, donde se realiza un diagnóstico minucioso de las etapas que llevaremos adelante”. No obstante, “el fortalecimiento del área de turismo va a generar más oportunidad en la economía y la va a dinamizar porque incluimos al polo industrial, lo cual se debe a que hay muchas personas en Río Grande más los turistas, familiares no conocen nuestras

fábricas que son nuestro eje más importante para la economía de Río Grande”; profundizó.

A su vez, el secretario declaró que “hay muchos mitos sobre la industria estigmatizándola y la realidad es que cuando la conocen se sorprenden porque hay mucha inversión, desarrollo y tecnología, lo cual se tiene que dar a conocer”.

Por otra parte, las estancias también es parte de los puntos que incluye el turismo en la ciudad porque “el eje del turismo es tener a Río Grande mucho más desarrollada, generar alianzas estratégicas con la capital Ushuaia para trabajar en conjunto y que Río Grande tenga un recorrido turístico para que sea visitado cada vez más”. De forma tal que afirmó que “no se trata de competir porque la realidad es que todos vivimos en Tierra del Fuego y si seguimos con esa visión siempre vamos a tener el mismo resultado”.

Expectativas

Entre los proyectos y las expectativas, el titular a cargo de la secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente concluyó con algunas:

Generar herramientas necesarias para la economía del municipio y que tenga trascendencia a largo plazo, lo cual llevará mucho trabajo.

Otro de los ejes es la búsqueda para generar conciencia ambiental.

Componer herramientas y soluciones reales para el reciclado como una solución para la diversificación de la matriz productiva con los recursos genuinos que posee el municipio.

“Tenemos una visión de corto, mediano y largo plazo lo que permite planificar para utilizar eficientemente de los recursos que pertenecen a todos los ciudadanos de Río Grande. Las expectativas son varias y bastante realistas”; finalizó Gastón Hervidas.

PROVINCIALES

ENERGÍA Y SALUD TRABAJAN PARA REGLAMENTAR LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES EN LA PROVINCIA

Se avanza en distintas acciones vinculadas a garantizar la provisión del servicio a la totalidad de personas que posee esa condición en las tres ciudades fueguinas.

USHUAIA. El Secretario de Energía de la provincia, Moisés Sorlorza, junto al Coordinador Provincial de Energía, José Luís Santana, el Presidente de la DPE, Alberto Mancini, el Secretario de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor (Ministerio de Salud), Alberto Omar De Luca y el Subsecretario de esa área, Marcelo Altube, mantuvieron un encuentro con el propósito de avanzar en la reglamentación de la Ley N° 27.351 de Electrodependientes.

Tras recordar que “nuestra provincia fue la penúltima en adherir a dicha normativa el año pasado, a través de la Ley 1.283”, Santana señaló la necesidad de “avanzar rápidamente en la reglamentación e implementación de la norma”.

El funcionario observó que “como primera acción se definió concretar el empadronamiento de todas las personas electrodependientes de nuestra provincia para luego poder trabajar y garantizar a cada una de ellas la energía continua que necesitan para vivir sin que tengan que pagar por el servicio, porque el Estado se va a hacer cargo”.

Asimismo, señaló que el Estado se hará cargo “de la estructura que conlleva el acceso al beneficio, desde un generador, su ubicación, entre otros”.

“Una vez que tengamos listo el empadronamiento se va a trasladar el equipamiento tanto a la Dirección Provincial de Energía como la Cooperativa Eléctrica de Río Grande para su implementación”, explicó el Coordinador Provincial de Energía.

Otra medida importante, será la identificación de los medidores de energía en domicilios donde viven personas electrodependientes “para darles seguridad a los vecinos”, a cuyos efectos “se colocará un sticker oficial identificatorio”. El trabajo será llevado adelante la próxima semana, comenzando en la ciudad de Río Grande.

Al respecto recordó que la única experiencia de empadronamiento que existe es la que se realizó en esa ciudad “cuando la gestión municipal de Gustavo Melella tomó el compromiso de adherir a la ley de electrodependientes” donde “hoy hay alrededor de 30 empadronados”. En este sentido dijo que “a quienes estén empadronados les pediremos que se reempadronen para actualizar el listado existente”.

Santana evaluó finalmente que “la reunión fue muy buena” y adelantó que “desde esta Secretaría vamos a seguir trabajando en equipo, de manera transversal, así como nos lo pide nuestro Gobernador, para lograr el objetivo”.



PROVINCIALES

CULTURA PROVINCIAL Y DE USHUAIA TRABAJAN EN ACCIONES CONJUNTAS

USHUAIA. La secretaria de Cultura, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

del gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Lucía Rossi junto al subsecretario de Cultura, Maxi López, mantuvieron una reunión con la secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, Angelina Carrasco, y la subsecretaria, Belén Molina, oportunidad en la que pudieron establecer vínculos para trabajar articuladamente en todo lo que respecta a las actividades culturales.

Durante el encuentro, también se comentaron los principales lineamientos para la nueva gestión en la cultura provincial, que tiene como objetivo acompañar a las tres ciudades en la materia.

Con referencia al encuentro, Maxi López, manifestó que “primero fue presentarnos y poder establecer proyectos a seguir”, al tiempo que agregó que “se habló, además, de esta situación de emergencia sanitaria para poder establecer acciones específicas”.

Otro de los temas principales que se tocaron fue la Editora Cultural de Tierra del Fuego, “donde se designó a Belén Molina como representante por el Municipio de la ciudad de Ushuaia, para que sea parte del Comité, y sobre distintos proyectos para poder empezar a encaminar acciones conjuntas”, concluyó López.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

INTERÉS GENERAL

TOLHUIN: SE LLEVA ADELANTE LA CAMPAÑA DE CASTRACIONES Y CHIPEO

Desde la municipalidad, sobre todo el área de Zoonosis tiene como objetivo realizar 60 castraciones durante este mes. Por otro lado, ofrecen otros servicios completamente gratuitos como chipeo, vacunación.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Desde la gestión actual de Tolhuin, con Daniel Harrington como intendente, se propusieron llegar a las 60 castraciones durante este mes. Los últimos días han realizado unas 30 castraciones aproximadamente.

No obstante, desde el área encargada de esta tarea, la Dirección de Bromatología y Zoonosis se encuentra expectante por poder cumplir con dicho objetivo. A su vez, han dejado como mensaje para los y las ha-

bitantes del Corazón de la Isla que si conocen a alguna persona, vecino o amiga que necesite y quiera castrar a su mascota debe brindarle la siguiente información:

“Continuamos con las castraciones desde la municipalidad de Tolhuin en el quirófano móvil. Realizamos castraciones de caninos como de felinos; machos y hembras”; detalló el director de Bromatología y Zoonosis, Juan Manuel Alberti.

Al mismo tiempo aclaró que “le pedimos que se comuniquen con el



492125 para sacar turnos y también las indicaciones del pre-quirúrgico que es el ayuno, traer mantas, entre otras cuestiones”.

Por otro lado, “estamos entregando antiparasitarios tanto para caninos como felinos; cachorros, adultos”. En paralelo, Alberti indicó que “comenzamos con la vacunación antirábica gratuita, la cual es obligatoria por Ley nacional y estamos chipeando a los animales de

forma gratuita”.

“Todos los servicios que ofrecemos son gratuitos. Además, tenemos un móvil que fue brindado por el intendente para el área, así como ha incluido más personal”.

Juan Manuel Alberti expresó que “generalmente lunes y viernes salimos a buscar turnos por los barrios, así que estén atentos que pasaremos por sus casas a entregar turnos”; concluyó el director del área.

CORONAVIRUS

EN RÍO GRANDE, EL CONCEJO DELIBERANTE SUSPENDIÓ SUS ACTIVIDADES FORMALES

RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante de Río Grande informó que, en conformidad con las medidas de prevención adoptadas por el gobierno nacional, el gobierno provincial, y el municipio de esta ciudad, como así también ante la declaración de pandemia del coronavirus por parte de la Organización Mundial de la Salud, la casa legislativa presidida por el concejal Raúl von der Thusen establece la suspensión de todo

tipo de actividades públicas, por lo cual habrá atención restringida al público, no habrá reuniones de comisiones, como así también se suspende la sesión que iba a desarrollarse el día 24 de marzo.

Asimismo se establece que la actividad del Concejo seguirá de manera normal, con actividades administrativas internas únicamente.

CORONAVIRUS

EXPLICARON LOS CONTROLES QUE SE REALIZAN A PASAJEROS DE CRUCEROS

USHUAIA. Los pasajeros que llegan en las respectivas embarcaciones al Puerto de Ushuaia, son controlados por el personal médico a bordo.

El Presidente de la Dirección Provincial de Puertos aseguró que “cada uno de los buques tiene su propio protocolo, de forma tal que presentan una declaración jurada dando cuenta que los pasajeros no tienen ningún tipo de enfermedad infecciosa” aseguró.

A su vez, explicó que “se viene trabajando junto a Sanidad de Fronteras; el Ministerio de Salud y Prefectura Naval Argentina, donde se monitorean 24 horas antes que lleguen los buques a Puerto solicitando si existe alguna novedad sanitaria de los tripulantes”.

De igual modo precisó que “an-

tes de bajar los pasajeros a muelle, sube la persona encargada de Sanidad de Frontera para recoger la declaración jurada del capitán y del médico abordo y si tiene alguna duda puede controlar a todos los pasajeros”.

Por otra parte, Murcia manifestó su enérgico repudio por “la difusión e información errónea a través de un video, con intenciones que solo buscan confundir y generan pánico en la población”.

“Quien lo graba dice claramente que todos los pasajeros están infectados, lo cual denota un fin desestabilizante y malicioso” valoró el Presidente de la DPP y precisó que “se están haciendo las investigaciones y actuaciones correspondientes sobre el origen”.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO
De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

NACIONALES

DECLARAN LA EMERGENCIA SANITARIA POR UN AÑO

BUENOS AIRES. El presidente Alberto Fernández firmó el decreto de necesidad y urgencia que amplía la emergencia sanitaria a un año y determina la suspensión de los vuelos internacionales de pasajeros provenientes de las zonas afectadas durante el plazo de 30 días, entre otras medidas para hacer frente al coronavirus, declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El DNU establece que se consideran "zonas afectadas" por la pandemia de COVID-19, todos los países de Europa, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón, China, e Irán. Por 30 días se suspenden los vuelos provenientes de esos destinos. Y se aclara que ese listado será revisado periódicamente.

Las personas que deben hacer cuarentena

El decreto dispone que permanezcan aisladas durante 14 días quienes revistan la condición de "casos sospechosos": cuadros de fiebre y uno o más síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria) y que además, en los últimos días, tenga historial de viaje a "zonas afectadas" o haya estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19.

También se aislarán "quienes posean confirmación médica de haber contraído el COVID-19; los 'contactos estrechos' de quienes estén en cuarentena; y quienes arriben al país habiendo transitado por zonas afectadas".

La cuarentena abarca además a los "contactos estrechos" de las personas con síntomas acordes al coronavirus y a quienes arriben al país habiendo transitado por "zonas afectadas".

Estas últimas deberán "brindar información sobre su itinerario, declarar su domicilio en el país y someterse a un examen médico lo menos invasivo posible para determinar el potencial riesgo de contagio y las acciones preventivas a adoptar que deberán ser cumplidas, sin excepción".

Funcionarios o funcionarias, personal de salud, personal a cargo de establecimientos educativos y autoridades en general que tomen conocimiento de personas que incumplen el aislamiento deberán radicar la denuncia penal para investigar la posible comisión de los delitos previstos en los artículos 205 y 239 del Código Penal.

Obligación de reportar síntomas El DNU dispone que "las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 deberán reportar de inmediato dicha situación a los prestadores de salud, con la modalidad establecida en las recomendaciones sanitarias vigentes en cada jurisdicción".

Los eventos y lugares de reunión podrán ser cerrados

"Podrá disponerse el cierre de museos, centros deportivos, salas de juegos, restaurantes, piscinas y demás lugares de acceso público; suspender espectáculos públicos y todo otro evento masivo; im-



ner distancias de seguridad y otras medidas necesarias para evitar aglomeraciones", dice el DNU.

El rol del Ministerio de Salud

Entre otras medidas, se faculta al Ministerio de Salud a:

- Ampliar o modificar las restricciones de viaje desde o hacia las zonas afectadas.

- Contratar a profesionales y técnicos de salud titulados en el extranjero, cuyo título no esté revalidado o habilitado en la República Argentina.

- Coordinar con las distintas jurisdicciones, la aplicación obligatoria de medidas sanitarias de des-

o pueda existir aglomeración de personas.

- Establecer la declaración jurada de estado de salud como medida de control sanitario obligatorio para viajeros y otras que se estimen necesarias, incluso al momento de la partida, antes o durante su arribo al país.

Además, tanto la cartera de Salud como la de Desarrollo Productivo podrán "fijar precios máximos para el alcohol en gel, los barbijos, u otros insumos críticos" y estarán facultados para "adoptar las medidas necesarias para prevenir su desabastecimiento".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso. Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Exprese las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$60,39

Venta
\$65,31

PESO CHILENO

Compra
\$0,0635

Venta
\$0,0710





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Carlos Pellegrini 104 Tel 504285	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	MERCANTIL GOBERNADOR PAZ 679 Te 432648

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 8°C Máxima 15°C	 Mínima 5°C Máxima 10°C	 Mínima 6°C Máxima 11°C	 Mínima 6°C Máxima 12°C

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 2014
3162 443110
3162 443111
administracion@zapco.com.ar
admin@ciudadzapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.